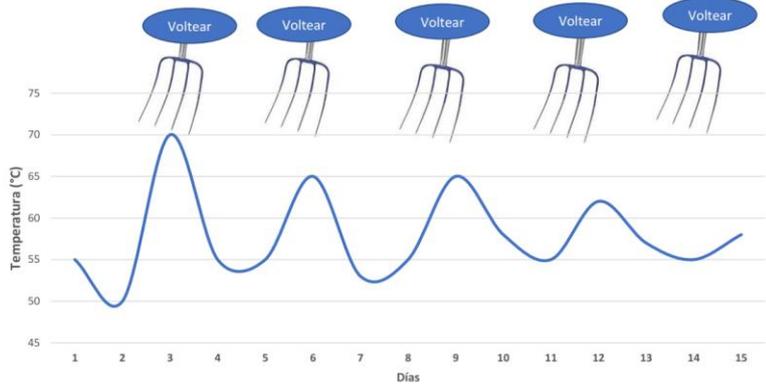


1	<b>Objetivo</b>	Detallar requisitos específicos para los procedimientos de compostaje para diferentes tipos de fincas y cultivos.
2	<b>Marco teórico</b>	<p><b>SUBCAPÍTULO 2: FERTILIZACIÓN Y ABONAMIENTO</b></p> <p><b>Artículo 11º.- Manejo de la fertilidad del suelo</b></p> <p>a) El uso de abonamiento orgánico, con estiércol animal y restos vegetales, preferentemente compostados y complementados, cuando sea necesario, con minerales primarios (rocas molidas).</p> <p>d) Durante el proceso de compostaje, sólo se podrán incorporar fertilizantes orgánicos o minerales señalados en el Anexo 1.</p> <p>j) En el caso de utilizar fertilizantes minerales, el componente mineral deberá ser integrado a los ciclos biológicos, pasando por un proceso de compostaje o fermentación (biofertilizante líquido enriquecido con micro nutrientes), u otro proceso equivalente, hasta su estabilización biológica. Dicho proceso es de uso restringido y temporal, requiriendo la autorización del respectivo organismo certificador.</p> <p><b>Artículo 51º.- Prohibición de desechos de animales, sometidos a Organismos Genéticamente Modificados</b></p> <p>Está prohibido el uso de estiércol, fertilizantes, compost y otros insumos semejantes originados de animales que fueron manejados con OVMs o en base a sus derivados.</p> <p><b>Artículo 93º.- Definiciones</b></p> <p>A efectos del presente Reglamento Técnico, se entenderá por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abonos orgánicos precompostados: Abonos elaborados con materiales de origen orgánico (estiércol y restos de cultivo), conducidos a un proceso de descomposición.</li> <li>36. Proceso de compostaje: Procedimiento controlado por el cual se fabrica el abono orgánico a partir de materiales de origen orgánico (estiércol y restos de cultivo), hasta su descomposición y estabilización.</li> </ol>
3	<b>Términos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compost: "El resultado de un proceso controlado mediante el cual ciertos microorganismos descomponen material de origen vegetal y animal a formas más disponibles y apropiados para la aplicación en suelos". El compost debe ser producido por un proceso que combina tanto materiales de plantas como de animales con una relación inicial de C:N ratio entre 25:1 y 40:1."</li> <li>• CERESPERU clarifica: Obviamente un compost se puede producir también de material vegetal exclusivamente. En este caso, los requisitos no aplican porque este tipo de compost no se considera riesgoso a la salud.</li> <li>• 131°F □ 55°C; 170°F □ 75°C</li> </ul> <p>Vermicompostas hechas de material orgánica de origen vegetal y/o animal consistente sobre todo de desechos de lombrices producidos bajo condiciones no termofílicas con biooxidación y estabilización del material orgánico, resultado de la interacción de micro-organismos aerobios y las lombrices mientras el material pasa por los intestinos de las lombrices.</p>
4	<b>Política</b>	CERESPERU requerirá registros detallados de los procedimientos de compostaje, inclusive datos de temperatura, siempre y cuando existe un riesgo a la salud humana, p.ej. cuando se piensa aplicar estiércoles en un periodo de menos de 4 meses previo a la

		<p>cosecha y en donde contacto entre el estiércol comportado y la parte a consumir de planta es posible. Esto es el caso para casi todas las hortalizas, fresas y cultivos similares. CERESPERU provee a sus productores un formato especial de registros para este propósito.</p> <p><b>Durante el proceso de compostaje solo deben incorporar fertilizantes orgánicos o minerales señalados en el Anexo 1 de DS 044-2006-AG.</b></p>
4.1	<b>Relación C:N</b>	<p>Normalmente, CERESPERU no requerirá un análisis de laboratorio para la relación inicial de C:N del compost nuevo. Es suficiente si el productor puede demostrar una mezcla razonable de <b>materiales rico en C</b> (como paja, aserrín y la mayoría de residuos de cultivos) con otros ricos en <b>N</b> (como estiércoles y orina) en proporciones de mas o menos 3:1 a 1:1 (volúmenes)</p>
		<p>En algunas regiones es común que animales pastreen en los mismos terrenos donde crecen cultivos extensivos o semi-silvestres (p.ej frutales de cero manejo, recolección silvestre de hierbas etc.). CERES considera este caso como comparable a aplicaciones frescas de estiércoles <b>solamente si la densidad de animales y sus deshechos es muy alta</b>, como bajo árboles de sombra o cerca de fuentes de agua. En estos lugares los mismos tiempos de espera aplican que en tierra arada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos, con un posible riesgo de contacto entre los deshechos y el producto a cosechar (p.ej. manzanas recogidos del suelo, hojas de <i>Taraxacum</i> o <i>Plantago</i> cosechados de pastos): el periodo de 4 meses entre pastoreo y cosecha debe ser respetado.</li> <li>• Productos, sin o con un riesgo leve de contacto entre los deshechos y los productos cosechados (p.ej. cerezas cosechadas del árbol, hojas de <i>Agave</i>, raíces de <i>Taraxacum</i>): sin restricciones, a no ser que el pastoreo haya sido tan intensivo que la densidad de estiércoles dejados sea comparable a la aplicación real de estiércol fresco. En este caso, el periodo de 3 meses entre pastoreo y cosecha debe ser respetado.</li> </ul>
5	<b>Material inicial de compostaje</b>	<p>La relación inicial de ser C: N de entre 25: 1 y 40: 1". Lo que significa que debe haber una mezcla adecuada de carbono (C) y nitrógeno (N). Si hay demasiado carbono o demasiado nitrógeno, la temperatura no aumentará según lo requerido. CERESPERU no requiere que los agricultores realicen una prueba de laboratorio, pero deben prestar atención a la mezcla de estiércol de ganado con suficientes materiales ricos en carbono (paja, hojas, aserrín, pasto, etc.)</p> <p><b>Voltear el compost</b></p> <p>Durante 15 días, el compost debe voltearse mínimo cinco veces, para mantener la temperatura por encima de 55° C durante este lapso:</p>

		 <p>El gráfico muestra la temperatura en grados Celsius (eje Y) frente al tiempo en días (eje X). La temperatura comienza en 55°C el día 1, baja a 50°C el día 2, sube a 70°C el día 3, baja a 55°C el día 4, sube a 65°C el día 6, baja a 55°C el día 7, sube a 65°C el día 9, baja a 55°C el día 11, sube a 62°C el día 12, baja a 55°C el día 14 y termina en 58°C el día 15. Se indican cinco momentos de volteo (Voltear) con iconos de horcas en los días 3, 5, 7, 9 y 11.</p>
<p><b>6</b></p>	<p><b>Aprobación de uso de materiales orgánicos</b></p>	<p>El estiércol u otros materiales usados para elaborar el compost usado en las fincas orgánicas debe ser aprobado de acuerdo a <b>CEP-4.2.1_Aprobacion de insumos para la produccion organica IT punto 5.4 y 6.2</b></p>
<p><b>7</b></p>	<p><b>Documentos relacionados</b></p>	<p>CEP-4.2.1_Aprobacion de insumos para la produccion organica IT punto 5.4 y 6.2 CEP-4.1.22_Fertilización y Abonamiento_Pol 1. PMO_ Grupos e Individual -RTPO</p>

Cada vez que se gira el compost, entra oxígeno y la temperatura vuelve a subir. La temperatura alta mata las bacterias que pueden causar enfermedades (por ejemplo, E. coli o Salmonella).